

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
lunes 24 de abril de 2023



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzky Almazán Burgos
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
Dip. Marcela Guerra Castillo



Quórum

472 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 14:05 horas
Cierre de Sesión: 00:19 horas

Duración: 13:46 horas



Cita de la próxima Sesión

Martes 25 de abril de 2023
a las 11:00 horas en modalidad
presencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Mesa Directiva, con modificaciones de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su ley orgánica presentada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de abril de 2023.](#)
- II. [De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- III. [De las diputadas María Guadalupe Román Ávila y Ma. de Jesús Aguirre Maldonado, con las cuales solicitan retiro de iniciativas.](#)
- IV. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el impacto presupuestario de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo.](#)
- V. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a actualizar las guías de práctica clínica, a fin de homologar el tratamiento y control que se brinda a las personas que viven con DMT2.](#)
- VI. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a implementar campañas de información y concientización sobre la importancia de la salud bucodental, así como realizar acciones permanentes de prevención de dicha materia en beneficio de la población mexicana.](#)
- VII. [De la Secretaría de Gobernación, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a continuar con las acciones encaminadas a la protección, seguridad y bienestar de las personas migrantes que se encuentran en tránsito y refugiadas en el territorio nacional.](#)
- VIII. [De la Secretaría de Salud, con la que remite los informes presupuestales y programáticos correspondientes al primer trimestre de 2023 de diversos programas sujetos a reglas de operación, así como el informe programático definitivo sobre el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica correspondiente al cuarto trimestre de 2022.](#)

- IX. De la Secretaría de Salud, con la que remite información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados correspondientes al periodo enero-marzo del ejercicio fiscal 2023.
- X. De los Centros de Integración Juvenil, AC, con los que remiten copia de la revisión contractual para el ejercicio fiscal 2023 con el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de Hospitales, Consultorio y Empresas de Servicios.



2. INICIATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

- I. [Con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.](#)



3. EFEMÉRIDE

- I. [Con motivo del Día Internacional del Libro.](#)

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Gabriela Sodi, del PRD.
 - Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC.
 - Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.
 - Dip. Angélica Peña Martínez, del PVEM.
 - Dip. Sayonara Vargas Rodríguez, del PRI
 - Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez, del PAN.
 - Dip. Marisol García Segura, de MORENA.
- II. La Vicepresidenta Noemí Berenice Luna Ayala, emitió un mensaje con motivo del Aniversario Luctuoso de Nicolás Bravo.
- III. La Vicepresidenta Karla Yuritzi Almazán Burgos, emitió un mensaje con motivo de la Conmemoración de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.
- IV. La Vicepresidenta Marcela Guerra Castillo, emitió un mensaje con motivo del Aniversario Luctuoso de Sebastián Lerdo de Tejada.
- V. El Presidente Santiago Creel Miranda, emitió un mensaje con motivo del Aniversario Luctuoso de Manuel Gómez Morín.



4. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.](#)

Para fundamentar a nombre de la Comisión intervino:

- Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.

Para fijación de posturas intervinieron:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.
- Dip. Braulio López Ochoa Mijares, de MC.
- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT.
- Dip. Sonia Mendoza Díaz, del PVEM.
- Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI.
- Dip. Lizbeth Mata Lozano, del PAN.
- Dip. Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.

Discusión en lo general:

Para hablar a favor:

- Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI.
- Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del PAN.
- Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC.
- Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM.
- Dip. Evangelina Moreno Guerra, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación a los artículos 4, 506, 509, al Segundo Transitorio y Sexto Transitorio, del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular [por 481 votos a favor, los artículos no reservados.](#)

Discusión en lo particular:

Intervino la Dip. Lilia Aguilar Gil del PT para presentar reserva a los artículos: 4, 506 y 509, del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

Intervino la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, de MC para presentar reserva a los artículos Segundo y Sexto Transitorios del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión.

Intervino el Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PT, para presentar reserva al artículo Sexto Transitorio, del proyecto de decreto. El diputado solicitó el retiro de la reserva.

La Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada del PAN solicitó que la reserva al artículo Sexto Transitorio fuera inscrita en el Diario de los Debates.

[Aprobado en lo general y en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen por 481 votos a favor.](#)

Pasó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

II. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.](#)

No habiendo oradores para fijación de postura, ni de posicionamientos.

El Dip. Salvador Caro Cabrera de MC, intervino para presentar reserva al proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

En votación económica se consideró lo suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular [por 449 votos a favor, 2 en contra y 33 abstenciones.](#)

Pasó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

III. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.](#)

Intervinieron como promoventes:

- Dip. Jorge Luis Llaven Abarca del PVEM.
- Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández del PAN.
- Dip. Flor Ivonne Morales Miranda de MORENA.
- Dip. Irma Juan Carlos de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La presidencia informó que se presentaron reservas a los artículos 418, 419 y al Tercero Transitorio.

Aprobado en lo general y en lo particular [por 457 votos a favor y 27 abstenciones, lo no reservado.](#)

Discusión en lo particular:

El Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC, intervino para presentar reserva al artículo 418 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

El Dip. Braulio López Ochoa Mijares de MC intervino para presentar reservas a los artículos 418 y 419 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

La Dip. Julieta Mejía Ibáñez de MC intervino para presentar reservas a los artículos 418, 419 y al Tercer Transitorio del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

[Aprobado en lo general y en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen por 452 votos a favor, 26 en contra y 1 abstención, del proyecto de decreto.](#)

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

IV. [De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda.](#)

Para fundamentar a nombre de la Comisión de Vivienda:

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján

Para Fundamentar a nombre de la Comisión de Seguridad Social:

- Dip. Lilia Aguilar Gil

Para presentar moción suspensiva intervinieron:

- Dip. Salvador Caro Cabrera de MC

En votación económica no se aceptó.

El Dip. Jorge Álvarez Máñez de MC, solicitó que se insertara su moción suspensiva en el Diario de los Debates.

Para fijación de posturas:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PRD.
- Dip. María Asención Álvarez Solís de MC.
- Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero del PT.



- Dip. Claudia Delgadillo González del PVEM.
- Dip. Ma. de Jesús Aguirre Maldonado del PRI.
- Dip. Carolina Beauregard Martínez del PAN.
- Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas de MORENA.

Para hablar a favor intervinieron:

- Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PT.
- Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arrendo de MORENA.

En votación económica se consideró lo suficientemente discutido en lo general.

La presidencia informó que se presentaron propuestas de modificación al proyecto de decreto a los artículos 20, 20 Bis, 176, 178, 180, 185 y a los artículos transitorios Segundo, Cuarto y Sexto.

Aprobado en lo general y en lo particular [por 438 votos a favor, y 28 abstenciones, de no reservado.](#)

La Dip. Susana Prieto Terrazas de MORENA intervino para presentar reservas a los artículos 20, 20 Bis, 176 y 185, del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Alfredo Femat Bañuelos del PT intervino por la plataforma digital para presentar reservas a los artículos 20, 176, 178, 180, 185 y a los artículos Segundo y Cuarto Transitorios, del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo de MC intervino para presentar reservas a los artículos 20 y 180 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo de MORENA intervino para presentar reservas a los artículos 20, 20 Bis, 176, 185 y al Sexto Transitorio del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

La Dip. Lilia Aguilar Gil del PT intervino para presentar reservas a los artículos 176, 178, 180, Segundo Transitorio y 185 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

La Dip. Lilia Aguilar Gil del PT intervino para presentar reservas a los artículos 185 y al Cuarto Transitorio, del proyecto de decreto.

En votación económica y no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Joaquín Zebadúa Alva de MORENA intervino para presentar reservas a los artículos 176 y Sexto Transitorio del proyecto de decreto.

En votación económica se admitieron a discusión la propuesta de modificación al artículo 176 del proyecto de decreto.

En votación económica se encontró suficientemente discutido.

En votación se aceptó y se reservó para su votación nominal con la modificación aceptada por la Asamblea.

El Dip. Santiago Torreblanca Engell del PAN intervino para presentar reservas a los artículos 20 Bis, 178, y 180 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Salvador Caro Cabrera de MC intervino para presentar reservas a los artículos 20, 178, 185 y al Segundo y Cuarto Transitorio del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

La Dip. Lilia Aguilar Gil del PT intervino para presentar una reserva al artículo Sexto Transitorio, del proyecto de decreto.

En votación económica se admitió a discusión.

En votación se consideró suficientemente discutida.

En votación económica se aceptó y se reservó para su votación nominal con la modificación aceptada por la Asamblea.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 322 votos a favor, 144 en contra, el proyecto de decreto.](#)

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

V. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Capsulas, Tabletas y/o Comprimidos.](#)

Para fijación de posturas intervinieron:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD.
- Dip. Salomón Chertorivski Woldenberg de MC.
- Dip. Margarita García García del PT.
- Dip. Juan González Lima del PVEM.

- Dip. Frinné Azuara Yarzabal del PRI.
- Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera del PAN.
- Dip. Rosa Hernández Espejo de MORENA.
- Dip. Emmanuel Reyes Carmona de MORENA.

Para hablar en contra intervino

- Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía de MC.

Para hablar a Favor intervinieron:

- Dip. María de Jesús Páez Güereca del PT.
- Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel del PRD.
- Dip. Sofía Gómez Cambrón del PRI.
- Dip. Jaime Martínez López de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La presidencia informo que se presentaron propuestas de modificación a los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 13, 17, 18, 19, 20, 22, 25 y al Tercero Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular [por 319 votos a favor y 126 en contra, lo no reservado.](#)

El Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PT intervino para presentar reservas a los artículos 1, 3, 5, 19 y 25 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

El Dip Braulio López Ochoa Mijares de MC intervino para presentar reservas a los artículos 2, 3, 5, 6, 13, u 20 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó.

La Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro del PRI, intervino para presentar reservas a los artículos 2, 3, 5, 6, 18 y 20 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

La Dip. Elizabeth Pérez Valdez del PRD intervino para presentar reservas a los artículos 3, 7, 9, 13, 17 y 22 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

La Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas del PAN intervino para presentar reservas a los artículos 2, 5, 6, 18 y 20 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel del PRD intervino para presentar reserva al artículo 20 del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

El Dip. Marcelino Castañeda Navarrete del PRD intervino para presentar reservas a los artículos 13, 15 y Tercero Transitorio del proyecto de decreto.

En votación económica no se admitieron a discusión. Se desecharon.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 296 votos a favor y 139 en contra, el proyecto de decreto.](#)

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.



5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **23**



6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **10**

- **Nota:** De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria [la C. María de la Cruz Fernando, hablante de la lengua Mazahua.](#)

[REGRESAR](#)